



R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099902096629	17/03/2020
	Registro Electrónico	HORA 11:19:59

**A LA CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

**Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal**

**Unidad de Prevención de Riesgos Laborales**

Plaza de la Gavidia s/n de Sevilla

Dada la extrema gravedad de la situación de emergencia sanitaria en la que nos encontramos, manteniéndose el riesgo laboral grave e inminente a la que se encuentran sometidos los funcionarios y funcionarias de Justicia de Andalucía que desempeñan sus funciones como servicios mínimos Esenciales por no disponer de los equipos de protección individual necesarios que garanticen su seguridad y salud, y no habiéndose adoptado por parte de esa Consejería las medidas extraordinarias solicitadas por **SPJ-USO** mediante escrito presentado en el día de ayer, es por lo que desde este sindicato, como miembro del Comité Sectorial de Seguridad y Salud del ámbito de la Administración de Justicia en Andalucía,

SOLICITA, de conformidad con el art. 38.3 de la Ley 31/1995, de 8 de Noviembre de Prevención de Riesgos Laborales, **se celebre de forma inminente** y telemática ( bien por videoconferencia bien vía telefónica ) **reunión de los miembros del Comité Extraordinario de Seguridad y Salud**, el cual se encuentra activo y permanente dada la excepcionalidad de la situación, para el debate sobre la medida de **CIERRE INMEDIATO DE TODAS LAS SEDES JUDICIALES Y FISCALES EN ANDALUCÍA**, a excepción de los Órganos en Servicio de Guardia a quienes se le dotarán de forma urgente de equipos de protección individual para el desempeño de sus funciones.

En Sevilla, a 17 de Marzo de 2020

Fdo. Adriano Moreno Moreno  
Secretario General de SPJ-USO ANDALUCÍA

ADRIANO ANDRES MORENO MORENO		17/03/2020 11:19	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	PECLAA78B63AB937EAB2CDA114849D	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	